

Contrato de prestación de servicios que celebran por una parte, el Instituto Nayarita de Cultura Física y Deporte del Gobierno del Estado de Nayarit, en lo sucesivo "EL INSTITUTO" representado en este acto por el Ing. Javier Antonio Gutiérrez García en su carácter de Director General, con la participación del C.P. Arturo Velázquez Medina, Director de Administración y Finanzas, y por la otra parte, la Universidad Autónoma de Nayarit, en lo sucesivo "LA UAN" representada en este acto por Rector y representante legal, maestro Jorge Ignacio Peña González, con la asistencia del Secretario General, maestro Adrián Navarrete Méndez y el Director de la Unidad Académica de Salud Integral, Dr. Daniel Maldonado Félix; cuando se refiere a ambas se les denominará como "LAS PARTES", al tenor de las siguientes declaraciones:

DECLARACIONES:

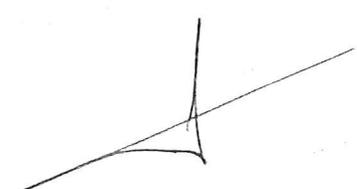
1.- DECLARA "EL INSTITUTO"

1.1.- Que es un Organismo Público Descentralizado del Estado, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, de conformidad al artículo 8 de la Ley de Cultura Física y Deporte para el Estado de Nayarit, Publicada en el Periódico Oficial, Órgano de Gobierno del Estado, el día 03 de abril de 2010.

1.2.- Que se encuentra encargado de promover el deporte, la cultura física y los programas de apoyo; de esta entidad federativa, teniendo como uno de sus objetivos el de establecer el Sistema Estatal del Deporte con la participación de las dependencias y entidades del sector público y las instituciones de los sectores social privado.

1.3.- Que su Director General, el ING. JAVIER ANTONIO GUTIÉRREZ GARCÍA, quien acredita su personalidad con el nombramiento expedido por el Gobernador Constitucional, el L.C.P. ANTONIO ECHEVARRÍA GARCÍA; con fecha 19 de septiembre del 2017, se encuentra facultado para suscribir el presente contrato, de conformidad al artículo 20 fracción I, y VI de la Ley de Cultura Física y Deporte para el Estado de Nayarit así como artículo 19 fracción I del Reglamento Interior del Instituto Nayarita de Cultura Física y Deporte.

Recibi
original
5/10/2014
A/Fred Zucata



2.4.- Que de conformidad con el artículo 29, fracción II de su Ley Orgánica, los derechos y pagos que la Universidad reciba por la prestación de sus servicios, constituyen parte de su patrimonio; por lo que en ese tenor, se suscribe el presente contrato de prestación de servicios.

2.5.- Que dentro de su estructura académico-administrativa, cuenta con la Unidad Académica de Salud Integral, según lo dispone el artículo 8º bis, fracción IV, inciso e) del Estatuto de Gobierno de la Universidad Autónoma de Nayarit y su director es el Dr. Daniel Maldonado Félix.

2.6.- Que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, le otorgó el Registro Federal de Contribuyentes **UAN-751127960**.

2.7.- Que tiene su domicilio legal, en la Ciudad de la Cultura sin número, colonia centro, C.P. 63000, en la Ciudad de Tepic, Nayarit; mismo que señala para todos los efectos derivados del presente instrumento.

3. DECLARAN "LAS PARTES":

3.1.- Que se reconocen la personalidad con que se ostentan y comparecen a la suscripción del presente contrato.

3.2.- Que consideran el presente contrato el medio idóneo para obligarse a cumplir con lo pactado en el presente, así como reconocen las obligaciones que del mismo se desprenden.

3.3.- Que han decidido suscribir el presente contrato al tenor de las siguientes:

CLÁUSULAS:

PRIMERA.- Manifiestan las partes que el **OBJETO** del presente contrato es la prestación de servicios de "**LA UAN**" por conducto de la Unidad Académica de Salud Integral al "**INSTITUTO**" para la celebración del diplomado denominado "**Jóvenes**"

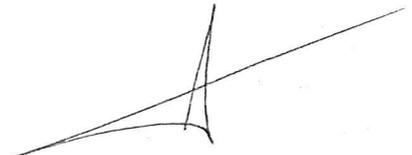
SEXTA.- OBLIGACIONES DE "LA UAN".

- a). Realizar con eficiencia y oportunidad las actividades que se le requieran para la realización del diplomado objeto del presente contrato, de conformidad con los datos y especificaciones respectivos, así como la aplicación de los procedimientos generales tendientes a la consecución de los objetivos de **"EL INSTITUTO"**.
- b). Proporcionar cualquier otro dato o documento relativo a los servicios que le sean requeridos.
- c). No divulgar ni dar a conocer los datos y documentos que **"EL INSTITUTO"** le proporcione para las actividades que desarrolla, ni dar informes a personas distintas de las señaladas por **"EL INSTITUTO"**.
- d). Ser directamente responsable de los daños y perjuicios que cause a **"EL INSTITUTO"** y/o a terceros por negligencia, impericia o dolo, en la prestación de los servicios que se obliga a realizar.

SÉPTIMA.- Queda expresamente convenido que cuando **"LA UAN"** utilice como ayudantes a personal auxiliar en el ejercicio de sus actividades, atendiendo al trabajo que se le encomienda, dicho personal dependerá exclusivamente de él, siendo por tanto a cargo del mismo todas las responsabilidades jurídicas provenientes de la utilización de los servicios del personal que le auxilie y que no sea puesto a su disposición por **"EL INSTITUTO"**

OCTAVA.- **"LA UAN"** no podrá en ningún momento ceder o subrogar los derechos y obligaciones derivados del presente instrumento a terceras personas físicas o morales.

NOVENA.- **"LA UAN"** manifiesta que todos los bienes, técnicas, licencias, manuales de operación, guías, material bibliográfico, y demás materiales y equipos, que utilizará para la prestación del servicio objeto de este contrato, son de su propiedad o no siéndolos, cuenta con los permisos, autorizaciones y licencias correspondientes para su uso y utilización, liberando a **"EL INSTITUTO"** de cualquier responsabilidad derivada del uso y utilización de los mismos.



consecuencia a cualquier otro fuero a que pudieran tener derecho ahora o en el futuro por razones de domicilio u otras causas.

DÉCIMA TERCERA.- Queda expresamente convenido que por falta de cumplimiento a cualquiera de las obligaciones que aquí se contraen y aquellas otras que dimanen del Código Civil vigente para el Estado de Nayarit, como consubstanciales a las obligaciones de las partes, será motivo de rescisión del presente contrato.

Leído que fue por ambas partes este contrato y enterados de su contenido, valor, alcance legal y de las obligaciones que se contraen, lo firman por duplicado para constancia en la Ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, el día 7 de octubre de 2019.

Por el INCUFID

Javier Antonio Gutiérrez García
Director General

C.P. Arturo Velázquez Medina
Director de Administración y Finanzas

Por la UAN

Mtro. Jorge Ignacio Peña González
Rector y representante legal

Mtro. Adrián Navarrete Méndez
Secretario General

Dr. Daniel Maldonado Félix
Director de la Unidad Académica de
Salud Integral

EDUCACIÓN

CONADIP

CEDEM

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE TURISMO

DIPLOMADO

“JOVENES CONSTRUYENDO EL FUTURO DEL DEPORTE EN MÉXICO”

◀ CUADERNILLO | OCTUBRE | 2019



Diplomado

“Jóvenes Construyendo el Futuro del
Deporte en México”



Cuadernillo

Octubre 2019

Presentación.

El diplomado que lleva por nombre "Jóvenes Construyendo el Deporte en México", está diseñado para capacitar y a su vez actualizar a entrenadores y promotores deportivos, maestros de educación física o personas afines al deporte. Se brindarán conocimientos teórico práctico en temporalidad de 120 horas, mismas que estarán divididas en 4 bloques. Comprenden las áreas del conocimiento que tienen que ver con la promoción de la salud; el entrenamiento deportivo; la educación física y la gestión deportiva. De acuerdo a lo anterior el estudiante será capaz de desarrollar programas deportivos innovadores en los diferentes medios de su desempeño.

Objetivos de los diferentes bloques.

Bloque 1 Promoción de la Salud.

Evaluar las capacidades físicas de los participantes del diplomado y a su vez, que los estudiantes desarrollen el conocimiento para poder aplicarlo en campo.

Bloque 2 Educación Física.

Bases para una propuesta de cambio en la enseñanza de los juegos deportivos. La iniciación deportiva y los deportes escolares

Bloque 3 Entrenamiento Deportivo.

Analizar e identificar los diferentes métodos de entrenamiento así como sus herramientas de planificación.

Bloque 4 Administración Deportiva.

Conocer la metodología para llevar a cabo la organización de eventos deportivos.



Audiencia

Dirigido a estudiantes y profesionales de las ciencias del ejercicio, medicina, enfermería, nutrición, fisioterapia, terapia ocupacional, psicología, jóvenes construyendo el futuro de México y público en general.

Ponentes

Dr. Jorge Armando Tovar Quiñones.
Mtro. Manuel Alejandro González López
Mtro. Cristian Eliut Antonio Álvarez Bogarín.
Lic. Alfredo Rafael Zavalza Dado.
Cesar Antonio Mariscal Santos
Lic. Gina Azucena Cruz Avalos
Dr. Daniel Maldonado Felix

Requisitos de ingreso.

- Copia de identificación oficial.
- Copia de certificado del último grado de estudios.
- Dos fotografías tamaño infantil.
- Copia del carnet de seguro social.
- Llenar forma de inscripción impresa y digital.

Requisitos de egreso.

Trabajo fin de curso (30 horas de trabajo extra-aula), cumplir con al menos al 90% de asistencia a las actividades programadas y aprobar los exámenes de cada bloque.

Si cumple con la asistencia mínima pero no aprueba el diplomado, se otorgará constancia de participación.

Lugar Instalaciones de la Universidad Autónoma de Nayarit. Dirección: Cd. De la Cultura Amado Nervo S/N Colonia Centro.

Días y horarios de presentación de los bloques:

Bloque	Viernes 09:00 a 19:00	Sábado 09:00 a 19:00	Domingo 09:00 a 19:00
Módulo 1	11 oct	12 oct	13 oct
Módulo 2	18 oct	19 oct	20 oct
Módulo 3	25 oct	26 oct	27 oct
Módulo 4	1 nov	2 nov	3 nov

7

Programa de Contenidos Temáticos.

Bloque 1 Promoción de la Salud.

- Importancia del deporte en el desarrollo humano.
- Valoración del estado de salud del alumno
- Psicología básica deportiva.
- Bebidas deportivas y energéticas.
- Reanimación cardiopulmonar y básica.
- Intereses y motivaciones del alumno.
- Psicología básica deportiva.
- Aptitudes fisiológicas del deportista.
- Anatomía y fisiología básica y por sistemas.
- Nutrición básica deportiva.
- Lesiones en el deporte.

Bloque 2 Educación Física.

- Las motivaciones de los niños y los adolescentes y su papel activo en la realización de los juegos modificados y cooperativos
- "Bases para una propuesta de cambio en la enseñanza de los juegos deportivos". Nuevas perspectivas curriculares en educación física: la salud y los juegos modificados
- "El conocimiento práctico en la enseñanza de los juegos deportivos"
- "La comprensión en el juego de los niños: una aproximación alternativa a la enseñanza de los juegos deportivos"
- "Orientaciones para el desarrollo de una propuesta de cambio en la enseñanza de los juegos deportivos"
- "El mágico reino del juego", en libres para cooperar, libres para crear (nuevos juegos y deportes cooperativos)
- Juegos cooperativos y educación física
- "Los métodos cooperativos en educación física"
- "Por qué actividades, juegos y métodos de cooperación en la educación física"
- La iniciación deportiva: Una forma de incorporar niños y adolescentes al logro de los desempeños motrices más complejos en el contexto de la educación básica
- Tratamiento pedagógico del deporte
- "La iniciación deportiva"
- La iniciación a los deportes desde su estructura y dinámica
- La iniciación deportiva y el deporte escolar
- Fundamentos técnicos y didácticos de la actividad física y deporte

Bloque 3

Entrenamiento Deportivo

- Bases metodológicas del entrenamiento deportivo
- Práctica de elementos básicos para el entrenamiento deportivo.
- Tipos de entrenamiento y definiciones.

Bloque 4

Administración Deportiva

Liderazgo y creatividad del promotor deportivo.

- Instituciones líderes del deporte.
- Liderazgo deportivo.
- Tipos de liderazgo en el deporte.
- Programas de promoción deportiva en México.
- Montaje de coreografía.

Código de conducta / Ética.

- Ley general de Cultura Física y Deporte.
- Ley del deporte del estado de Nayarit.
- Código de ética CONADE
- Valores en el deporte.
- Salud para toda la población
- El deporte es salud, cohesión social y orgullo nacional

Gestión deportiva.

- Tipos de eventos deportivos.
- Tipos de instalaciones deportivas.
- Sistemas de eliminación en las competencias deportivas.
- Documentos de control.
- Diseño de convocatoria
- Diseño de invitación
- Diseño de junta previa.
- Presupuesto.
- Organización de eventos deportivos.

		Programa de Contenidos Temáticos.											
Bloque 1		Viernes	Sábado	Domingo	Viernes	Sábado	Domingo	Viernes	Sábado	Domingo	Viernes	Sábado	Domingo
Promoción de la Salud.		11	12	13	18	19	20	25	26	27	1	2	3
Promoción de la Salud.	• Importancia del deporte en el desarrollo humano.	X											
	• Valoración del estado de salud del alumno	X											
	• Psicología básica deportiva.		X										
	• Bebidas deportivas y energéticas.		X										
	• Reanimación cardiopulmonar y básica.		X										
	• Intereses y motivaciones del alumno.		X										
	• Psicología básica deportiva.			X									
	• Aptitudes fisiológicas del deportista.			X									
	• Anatomía y fisiología básica y por sistemas.			X									
	• Nutrición básica deportiva.			X									
• Lesiones en el deporte.			X										
Bloque 2													
Educación Física.	• Las motivaciones de los niños y los adolescentes y su papel activo en la realización de los juegos modificados y				X								
	• "Bases para una propuesta de cambio en la enseñanza de los juegos deportivos". Nuevas perspectivas curriculares en educación física: la salud y los juegos modificados				X								
	• "El conocimiento práctico en la enseñanza de los juegos deportivos"				X								
	• "La comprensión en el juego de los niños: una aproximación alternativa a la enseñanza de los juegos deportivos"				X								
	• "Orientaciones para el desarrollo de una propuesta de cambio en la enseñanza de los juegos deportivos"				X								
	• "El mágico reino del juego", en libros para cooperar, libros para crear (nuevos juegos y deportes cooperativos)				X								
	• Juegos cooperativos y educación física				X								
	• "Los métodos cooperativos en educación física"				X								
	• "Por qué actividades, juegos y métodos de cooperación en la educación física"				X								
	• La Iniciación deportiva: Una forma de incorporar niños y adolescentes al logro de los desempeños motrices más complejos en el contexto de la educación básica					X							
	• Tratamiento pedagógico del deporte					X							
	• "La Iniciación deportiva"					X							
	• La Iniciación a los deportes desde su estructura y dinámica					X							
	• La iniciación deportiva y el deporte escolar					X							
• Fundamentos técnicos y didácticos de la actividad física y deporte					X								
Bloque 3													
Entrenamiento Deportivo	• Bases metodológicas del entrenamiento deportivo						X						
	• Práctica de elementos básicos para el entrenamiento deportivo.							X					
	• Tipos de entrenamiento y definiciones.								X				
Bloque 4													
Administración Deportiva	Liderazgo y creatividad del promotor deportivo.									X			
	• Instituciones líderes del deporte.									X			
	• Liderazgo deportivo.									X			
	• Tipos de liderazgo en el deporte.									X			
	• Programas de promoción deportiva en México.									X			
	• Montaje de coreografía.									X			
	Código de conducta / Ética.									X			
	• Ley general de Cultura Física y Deporte.									X			
	• Ley del deporte del estado de Nayarit.									X			
	• Código de ética CONADE									X			
	• Valores en el deporte.									X			
	• Salud para toda la población									X			
	• El deporte es salud, cohesión social y orgullo nacional									X			
	Gestión deportiva.										X		
	• Tipos de eventos deportivos.										X		
	• Tipos de instalaciones deportivas.										X		
	• Sistemas de eliminación en las competencias deportivas.										X		
	• Documentos de control.										X		
• Diseño de convocatoria										X			
• Diseño de invitación										X			
• Diseño de junta previa.										X			
• Presupuesto.										X			
• Organización de eventos deportivos.										X			

D



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN

FORMATO DE REGISTRO DE AVAL UNIVERSITARIO

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD¹			
"JOVENES CONSTRUYENDO EL DEPORTE EN MEXICO"			REGISTRO²
			NO. 5EV-09-19
			FECHA 26/09/19
TIPO DE ACTIVIDAD³			
Curso <input type="checkbox"/> Taller <input type="checkbox"/> Seminario <input type="checkbox"/> Diplomado <input checked="" type="checkbox"/> Otra <input type="checkbox"/>			
OBJETIVO GENERAL DE LA ACTIVIDAD⁴			
Brindar herramientas a las/las jóvenes que se inscriban al proyecto "Jóvenes Construyendo el Futuro en México" para laborar en el campo de la cultura física y el deporte como promotores deportivos, mediante la adquisición del conocimiento indispensable para comprender y aplicar herramientas pedagógicas en los centros deportivos. Así como arbitrar algún deporte considerado de mayor arraigo en su estado.			
DIRIGIDO A⁵			
Jóvenes (promotores deportivos)			
HORARIO⁶	TOTAL, DE HORAS⁷	LUGAR DE LA ACTIVIDAD⁸	MONTO DE INVERSIÓN (POR PARTICIPANTE)⁹
10:00 a 14:00 16:00 a 20:00	120 horas	UAN e INCUFID	1000
FECHA DE INICIO¹⁰		FECHA DE TÉRMINO¹¹	
11 de octubre del 2019		10 de noviembre del 2019	

Alfredo Rafael Zavalza Dado



LICENCIATURA EN CULTURA
 FISICA Y DEPORTE



SECRETARÍA DE
 EXTENSIÓN Y
 VINCULACIÓN